



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

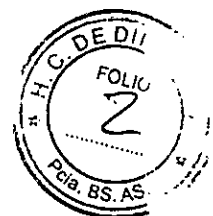
RESUELVE

Declarar de interés legislativo, la "Campaña de detección precoz del Cáncer de Mama" a realizarse en la ciudad de La Plata entre los días 1 y 30 de Octubre del corriente, organizada por la Sociedad de Oncología de La Plata y la Clínica La Plata.


GRACIELA ROLANDI
Diputada
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad que la Honorable Cámara de Diputados declare de interés legislativo, la **"Campaña de detección precoz del Cáncer de Mama"** a realizarse en la ciudad de La Plata entre los días 1 y de Octubre del corriente, organizada por la Sociedad de Oncología de La Plata y la Clínica La Plata.

El cáncer de mama es la primera causa de muerte en las mujeres de entre 40 y 60 años, pero puede prevenirse con una vida sana y también curarse, si se detecta en su etapa inicial.

La Organización Mundial de la Salud destaca la importancia de tener hábitos de vida saludable y la realización de la mamografía para evitar que haya más muertes por este flagelo.

La realización de una rutina de 2 horas de ejercicio moderado a la semana podría reducir el riesgo de ciertos tipos de cáncer y prevenir hasta una tercera parte de las 7,6 millones de muertes que ocurren cada año en el mundo a causa de esta enfermedad.

Al igual que los especialistas, la máxima autoridad en salud mundial, subraya la necesidad de establecer mayores servicios de detección temprana y tratamiento.

Es por esto, que la Sociedad de Oncología de La Plata y la Clínica La Plata desean interesar a las autoridades y a la población de las actividades que se llevaran a cabo, entre las que podemos mencionar, la entrega pública de folletos, colocación de banners en diferentes puntos de la ciudad capital, y se realizarán charlas informativas. ya que se trata del mes internacional del Cáncer de Mama.

Asimismo, se iluminara de rosa la municipalidad de La Plata, IOMA y la Clínica La Plata Líder en Oncología.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Se organizarán charlas a cargo de periodistas y escritores que estarán organizadas por las voluntarias de Lazo Rosa.

También, se organizará una correccaminata de 5 km en la República de los Niños como cierre de la campaña, el mismo 30 de Octubre de 2011.

La sociedad de Cancerología de La Plata, la Municipalidad de La Plata y la ONG Lazo Rosa, organizarán la realización de mamografías gratis para las mujeres entre 50 y 70 años sin obra social. Se realizará un evento solidario para la recaudación de placas mamográficas y se capacitará a los promotores de salud.

Por todo lo expuesto es que se propone realizar este reconocimiento y es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.